Rectificación al Reglamento (CEE) nº 1538/91 de la Comisión, de 5 de junio de 1991, que establece las disposiciones de aplicación del Reglamento (CEE) nº 1906/90 por el que se establecen normas de comercialización aplicables a las aves de corral

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas nº L 143 de 7 de junio de 1991)

En la página 11, título y segundo visto,

en lugar de: « aplicables a las aves de corral »,

léase: « aplicables a la carne de aves de corral ».

En la página 11, primer considerando,

en lugar de: « respecto de las aves de corral »,

léase: « respecto de la carne de aves de corral ».

En la página 15, artículo 8, apartado 8, cuadro,

en lugar de: « > 3 201 »,

En la página 15, artículo 8, apartado 9, cuadro,

en lugar de: < > 1 100

< 1 100 ·,

*léase*: « < 1 100

≥ 1 100 ».

En la página 18, Anexo I, cuadro « Artículo 1.1 », séptima fila,

en lugar de : « Duck »,

en lugar de : « Πάπιες »,

léase: «Πάπιες, πάπιες Βαυαρίας»;

en lugar de : « Eend »,

léase: « Eend, Barbarijse eend ».

Rectificación al Reglamento (CEE) nº 1565/91 de la Comisión, de 10 de junio de 1991, que modifica por undécima vez el Reglamento (CEE) nº 3800/81 por el que se establece la clasificación de las variedades de vid

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas nº L 146 de 11 de junio de 1991)

En la página 9, Anexo, punto primero, guiones primero y segundo,

en lugar de: « Schönberger »,

léase: « Schönburger ».